

ANTENA DEL "HERALDO", EL POBRE SEÑOR SELASSIE

Por millones pueden contarse las víctimas de la civilización, pero ninguna tan inspiradora de lástima, ninguna tan lastimosa, como ese desgraciado Haile Selassie, más vulgarmente conocido por «el Negus».

Su caso no puede compararse al del inventor que pierde la vida al poner en práctica su invento, en un desafortunado ensayo, necesario para su total perfección; ni al del asalariado que muere, hecho papilla por la rueda dentada de un engranaje, en pleno funcionamiento mecánico de volantes y bielas; ni tampoco puede parangonarse al obrero parado, que, según los economistas, es en resúmenes cuentas otra víctima de la civilización, representada por el maquinismo que intensifica la producción industrial ahorrando brazos. No; su caso es mucho más espantoso, y tanto más emotivo. Ese «rey de reyes», con su capa, su quitasol y su hongo, encarna la más honda tragedia que ha podido tener lugar en nuestro planeta desde que sobre su costra sintió y pensó el primer hombre.

Haile Selassie era emperador todopoderoso, rey de reyes nada menos; y además, creía en la civilización. Tenía fe en todos esos conceptos vacíos de contenido que sostienen la civilización europea sin que creamos en ellos los europeos. Tal era su fe en nuestra civilización que hasta creía en la Sociedad de Naciones como Madariaga, Ossorio y Gallardo, su gato y yo hasta hace poco.

Tan amante era de la civilización, que calzó sus pies con unos zapatos e instaló un buzón de correos en la plaza mayor de Adis-Abeba. Y tanta fe tenía en la Sociedad de Naciones, que cuando vio que la civilización se le metía por las puertas de su casa entre cañonazos, bombas y gases asfixiantes, agarró sus bártulos, encajó sobre la sien de la princesita Tshai una horrible pámela blanca, que sobre su rostro de aceituna la sienta como a un Cristo un par de pistolas, y con ella, el príncipe heredero y un reducido séquito de leales, se vino a Europa para solicitar de Inglaterra que ampare y defienda ante el organismo de Ginebra el derecho de Abisinia a no ser desposeída de un solo milímetro de su territorio. (E hizo escala, el hombre, en Gibraltar...)

Y si en unos meses perdió su corona y su pomposo título de «rey de reyes» quedando convertido en un extravagante peregrino, algo zaparrastroso, unas cuantas semanas han bastado para que, cayéndosele la venda de inocente credulidad, pierda aquella su fe en la civilización europea.

No importa que después de dar las gracias a los ingleses por las atenciones que han tenido para con él en Londres, impulsado por una última esperanza, o un último rencor que ya será eterno, continúe su triste peregrinación camino de Ginebra con su capa, su hongo, su paraguas, sus tarros de ungüento, su tumbona, y sus maletas desvenecadas de que nos hablaba Chaves Nogales; ya va sin fe. Por mucha que tuviese, y muy ingenuo que sea, no es posible que pueda quedarle nada de su antigua fe en nuestra civilización, después de las semanas que ha pasado en la capital de Inglaterra.

Y esta es la gran tragedia de Haile Selassie; que a su amargura de emperador destronado, preñada de nostalgias y acaso de remordimientos, se ha unido ese íntimo dolor de la desilusión irreparable, a la que nosotros, los civilizados, vamos llegando lentamente—a medida que año tras año desde la pubertad a la madurez nos vamos convenciendo de lo que en la realidad significan la Justicia y tantos otros conceptos de los que se alimentó nuestra espiritualidad civilizada, soñándoles inmutables...—, y en la que él se ha hundido repentinamente a raíz de verse desposeído de su imperio, cuya legendaria corona ostentó la reina Saba.

Pero no todo habían de ser disgustos para el pobre Negus. Después de haber acordado el Gobierno inglés el levantamiento de las sanciones a Italia, su presidente, mister Eden, le ha dicho al señor Selassie (no al emperador destronado, pues viaja de incógnito), según las últimas noticias, que estuviera tranquilo, que él no reconocerá nunca la anexión de Abisinia al flamante imperio italiano.

—¡Ah, mi compadecido señor Selassie, entonces desarráje usted el entrecejo! Y por eso que no quede. Yo también le prometo solemnemente no reconocer jamás la anexión de Abisinia a Italia. Y que se chinche Mussolini.

Es posible que a usted no le importe mucho el que yo reconozca o deje de reconocer esa anexión territorial—que, al fin y al cabo, ha motivado el que luzca su pámela la princesita por las capitales europeas—; pero yo no puedo hacer más en su favor. Menos dá una piedra, qué caramba.

QUIRÓS

Aspiraciones justas de La Granja Es preciso que se den a ese pueblo mediosde vida, ya que tiene en su término inmensa riqueza, de la que se aprovecha el Estado y alguna Empresa

El Ayuntamiento de La Granja del Patrimonio de la República y ha elevado a los Poderes públicos unas peticiones que son en primer término fundamentada queja por el incumplimiento de una ley que, a pesar de hacer ya tres años de su promulgación, no ha sido ejecutada.

La ley de que se trata, es la de 26 de Junio de 1933 sobre cesión de bienes a los Ayuntamientos enclavados en terrenos del Patrimonio de la República. Esta cesión es de los derechos de propiedad sobre el suelo de las calles, plazas y vías públicas y los servicios de alcantarillado u otros municipales; pero no se ha dado cumplimiento a su artículo 3.º respecto a la aprobación de las anteriores cesiones solicitadas, a pesar de las gestiones hechas por el Ayuntamiento por falta, según parece, del informe del Consejo del Patrimonio.

Sólo usufructuó el pueblo de San Ildefonso varios aprovechamientos comunales, previo convenio establecido entre el Consejo

El violinista Jorge Guajardo



Publicamos con mucho gusto la fotografía de este joven y ya notable músico, Jorge Guajardo, hijo del conocido comerciante don José, que el domingo dió un brillante concierto de violín en el Centro Segoviano.

No queremos insistir en los elogios que en otras ocasiones hemos tributado a este estudioso artista, discípulo de Bordas, que, a pesar de haber terminado ahora el sexto año de violín, pertenece como violín concertino a la Orquesta de Conjunto Instrumental del Conservatorio, que dirige el maestro Franco.

Únicamente queremos decir que su temperamento de artista ha encontrado una gran voluntad y que Jorge Guajardo, por su propio estímulo, por su gran vocación, sin otra ayuda que la suya, se ha empeñado en llegar y llegará. Pronto se hablará de los triunfos de este violinista segoviano.

(es decir, unas 20.000 pesetas), la actual Corporación entiende debe volver de nuevo el disfrute de los aprovechamientos al pueblo de La Granja.

En resumen, las justas peticiones de dicho pueblo y su genuina representación el Ayuntamiento actual son:

Primero. Entrega inmediata de las calles, plazas, vías públicas, edificios de la Casa Consistorial; Matadero, Juzgado Municipal y Hospital y los servicios de agua, alcantarillado y demás municipales, cumpliendo lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de la ley de 26 de Junio de 1933.

Segundo. Derogación del Decreto de 22 de Enero de 1936 sobre vuelta al Patrimonio de los aprovechamientos cedidos en virtud del de 7 Agosto de 1933, dejando subsistente este último.

Tercero. Cesión en propiedad de terrenos para edificar dentro del término municipal con arreglo al artículo 4.º de la citada ley, tan pronto sea presentado por el Ayuntamiento el plan de urbanización a que se refiere el artículo 5.º de la misma.

Pero como sin recursos propios del Ayuntamiento y como el desarrollo de todos los servicios y proyectos municipales requiere los indispensables medios económicos, que son imposibles de obtener en un pueblo donde toda la riqueza pertenece al Estado por medio de un Patrimonio de la República, cuyos bienes e ingresos no pueden ser sometidos a tributación, pide el Ayuntamiento como base fundamental de su propia existencia que le sea concedido un tanto por ciento sobre los aprovechamientos del pinar de Valsain, del mismo modo que el Estado lo ha concedido a determinada Empresa.

Viñetas de la ciudad verbena

Verbena en el Azoquejo...
Cinco luces en hilera
con empaque de reflejo.

Bajo el granito imposable
de los eternos sillares
un aguafuerte móvil.

Voz de ayer del organillo
desgrana sus cascabeles
con luz de foco amarillo.

Por la penumbra discreta
hay pleno de bailarinas
en marejada repleta.

Suena brioso el metal
de la charanga que alterna
con el manubrio estival.

Y en las tabernas vecinas
el xi'ofón de las copas
quebra notas cantarinas.

Verbena en el Azoquejo...
Con bruma de polvo inmóvil
se difumina el festejo.

El cerco de los mirones
va dejando la verbena
mareada de estrujones.

Pero la luna gentil
derrama por los tejados
una ironía sutil.

Verbena en el Azoquejo...
Y en el hueco de las piedras
un insomnio de vencejos.

PABLO

El precio del trigo

El alza en el precio del trigo va acentuándose.

Se han hecho ventas en Valladolid a razón de 44 pesetas los 100 kilos o sea a 19 pesetas la fanega.

En Segovia también se ha vendido a ese precio, pero no existe mucha firmeza en el mercado.

ROSALÍA GARCÍA SOBRADOS
MODISTA

Juan Bravo, 18, 2.º Segovia

Maura partidario de la dictadura

El exministro republicano don Miguel Maura viene publicando en «El Sol» una serie de artículos que son muy comentados en los círculos políticos.

De estos artículos, el que publicó el miércoles ha causado gran sensación.

Maura expone la inacabable serie de equivocaciones que se ha sufrido desde la proclamación de la República, y para evitar un período caótico de la vida española, considera la única solución suspender los preceptos de la Constitución, clausurar el Parlamento y proclamar una dictadura republicana, no personal ni partidista, sino nacional, apoyada desde el socialismo no revolucionario hasta la burguesía conservadora, para rectificar cuanto esté viciado y corrompido. Los únicos que excluye Maura de esta dictadura son los partidos extremistas de derecha e izquierda, es decir, los que han tenido más nutridas votaciones en los comicios: la Ceda, el sindicalismo y el socialismo avanzado.

La opinión liberal recuerda la opresión sufrida durante los siete años de dictadura. Maura, para convencer a los enemigos de su propuesta, amenaza nada menos que con la intervención extranjera, diciendo que si no se atiende su iniciativa, «de fuera vendrá quien de casa nos echará». Entre estos dos fuegos pone Maura a nuestro país.

Ya se sabe el valor que tienen estos excesos de lenguaje; pero ellos contribuyen a pintar la actual situación de España y a formar ambientes que perturban aun más esta situación.

PEDRO ROMERO

Cosa triste las despedidas; más, la de un republicano; más, si cabe, la de un republicano de Segovia, casi desvelada ya en unos deseos de mutación social; infinitamente más, también, la de un republicano que en la provincia se preocupaba por Rianza, tan abandonada a la mala voluntad, al azar y al confusiónismo, acurrucada en este reborde de la sierra, tiritando, viejecita, entre ciervos del cielo y ciervos de mala fe caciquil. Cualquiera día hemos de ver cómo se intenta traer aquí a la República, como res al herradero, para marcarla con el hierro de cualquier granjería (A. M. D. G., por ejemplo) y soltarla después de una tiente para alegría de señoritos...

Más vale que Romero lo pueda ver. ¡Romero! En aquel cuerpo de hombre viril, valga el necesario distinguo, reventaba el ímpetu en noblezas y cordialidades. La República. Unos han sido sus chulos; otros sus catequistas. ¡Se ha malmaridado la pobre tantas veces! Romero era su novio. Brincábanle en las niñas gozos de enamorado; hubiera querido alzarla, hasta rojos soles libertarios, en sus brazos de Hércules.

No le dejaron. En el primer bienio, oía constantemente de altos poderes esta misma frase, monótonamente, un día y otro, desesperiándose: —«Carma, hijo mío; mucha carma.» ¡Calma! Y veía en torno ascender una marea negra de cieno ultramontano recién excretado en los confesonarios; veía la burocracia manejando «al ralenti» las disposiciones del Gobierno republicano; veía los viejos figurones, cambiándose, como Frégoli, las múltiples pelucas de la escena política, para salir por una puerta y entrar por otra los mismos y distintos.

Le daba asco; se revolvió en esa terrible impotencia de todo hombre henchido de entusiasmos vitales. Quería gritar y la voz se le rompía en un barboteo de imprecaciones, oyendo siempre la misma conseja: Carma, hijo mío; mucha carma. Calma. Como ahora otra vez.

Su rebeldía le produjo: la persecución constante; el polizone avizor, que excurtaba si en la taza de café que en «Colón» tomaba Romero había un mensaje de Moscú; la malquerencia de sus soi disant compañeros. Hasta que llegó aquel cobarde atentado contra Canito, su amigo entrañable, y con ella la reacción de los temibles «directos» de Romero al agresor. Pero ¿qué importan las anécdotas? Ni a él le importaban las propias. Daba su vida entera al frenesí de la lucha por la libertad únicamente pagado por la adhesión de las masas que lentamente le iban destacando, como una unidad señera pero disciplinada, entre el estruendo de la humanidad conscientemente proletaria.

Ahora un rectángulo de tierra en Carabanchel. No obstante, de allí vendrá un día el alud; de los Carabancheles; Madrid sin madrileñismo de sainete; Madrid de «monos» azules, de impulsos sofrenados de juventudes que cierran unos puños, que luego en los atardeceres, después de la labor, sabrán abrir sus dedos para acariciar un cuerpo de mujer, bajo un cielo azul cruzado de aviones... De los Carabancheles de Pedro Romero vendrá un día el vendaval.

Y los hombres cívicos y civiles de las oficinas y de los talleres, maquillado de hollín negro, blancas sus conciencias de esperanzas en el porvenir, dirán, tal vez por la primera en su vida: a la orden, mi capitán. Porque el comandante Pedro Romero, siempre será para los que le hemos sabido querer, el capitán Pedro Romero.

Y ese «a la orden» y ese alud, serán la señal de la ascensión y tránsito de Pedro Romero, muerto, hacia los cielos amados por él de la libertad.

¡Romero! Yo he de llevar un día sobre esa tumba, muda entre el estrépito de la barriada obrera un puñado de tierra de Rianza, pueblo de que tantas veces me habló con amor y compasión...

José ALVAREZ SANTULLANO
Rianza.

La bases para la recolección en Segovia Los segadores piden 15 pesetas de jornal por ocho horas de trabajo

Ha quedado constituido en Segovia en la siguiente forma, el Jurado mixto circunstancial de trabajo rural:

Por los patronos, don Justo Muñoz García, de Sangarcía; don Eugenio Colorado, de Segovia, y don Isaías Herrero, de Escalona del Prado. Por los obreros, don Mariano Velasco Soria, de Cuéllar; don Vicente González, de Carbonero el Mayor, y don Claudio Gómez, de Labajos. Presidirá este Jurado el señor Marco Elorriaga.

Este Jurado mixto circunstancial se reunirá el martes próximo al objeto de comenzar la discusión de las bases para la siega.

Las bases que presentan los obreros

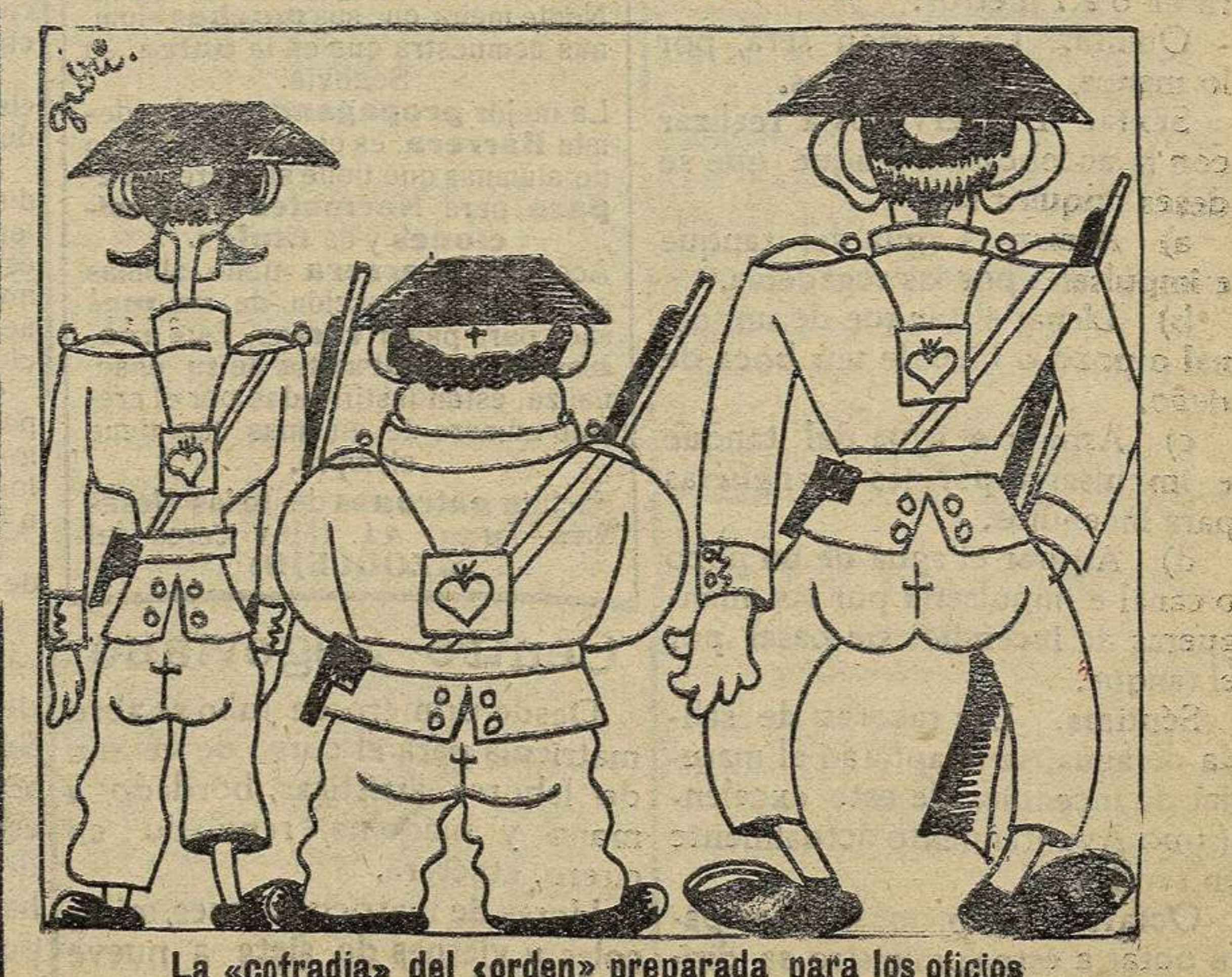
Nos ha sido posible conocer en líneas generales las bases que presentan los obreros.

De ellas las más importantes son las siguientes: Quedan suprimidos los trabajos a destajo.

Se considerarán como accidentes del trabajo la hernia, reuma, pulmonía y todas las intoxicaciones.

Los patronos propietarios de máquina segadora, atadora y agavilladora, utilizarán éstas exclusivamente en las fincas de su propiedad, con la obligación de re-

De frente y contra el frente, por «Guri»



La «cofradía» del «cordon» preparada para los oficios

Resumen de noticias políticas

Los conflictos sociales

El líder sindicalista Angel Peñaña ha censurado la falta de proyectos del Gobierno, como temas de deliberación. A este respecto escribe don Indalecio Prieto un artículo en «El Liberal», de Bilbao, en el que dice que las Cortes del Frente Popular no están bien dirigidas, porque la atención del Gobierno la absorben constantemente el orden público y los conflictos sociales. La obra del Frente Popular es una obra solidaria. Si el fracaso llega, nos aplastará a todos: a ministros y a diputados, a republicanos y a socialistas, a Esquerra catalana y al comunismo, porque quien habrá fracasado será el Frente Popular, y en ese caso nos alcanzará a todos la patente de ineptitud.

—Se ha aprobado una proposición acusatoria contra el ex ministro de la Gobernación Salazar Alonso, atribuyéndole los delitos de prevaricación y cohecho, por el asunto del «straperlo».

—La Comisión de Suplicatorios ha acordado conceder el procesamiento de Sigfrido Blasco Ibáñez. Entre tanto, Pérez Madrigal ha presentado una proposición pidiendo que se realice una investigación del incremento de las fortunas de los hombres públicos desde 1931.

—Aumenta la actitud agresiva de los diarios de ambas ramas del socialismo, que se acometen en cada jornada con varios artículos acusándose de intentar la destrucción del partido. El órgano de Largo Caballero denuncia que los adversarios preparan la colaboración ministerial socialista con los republicanos, a espaldas del parti-

do, y excita a las Agrupaciones socialistas a procurar el fracaso de la maniobra que persiguen «los chantagistas de la escisión».

—Ocho patronos ascensoristas han sido detenidos por negarse a abonar a sus obreros las cantidades impuestas por resolución gubernativa. Estos afirman que carecen de medios para abonar las cantidades impuestas.

—Los patronos del ramo de construcción, por solidaridad con los ascensoristas detenidos, han abandonado el Jurado mixto que entiende en el conflicto de la construcción. Entonces han sido detenidos otros ocho patronos de este ramo, mientras ha continuado el Jurado mixto, que aprobó sin discusión las bases presentadas por los obreros. La Federación patronal declara que si estas bases son aprobadas por el ministro de Trabajo, entregarán las obras al Gobierno para que las continúe, pues ellos no pueden realizar imposibles.

—Los conflictos motivados por las huelgas, se agravan. Bastantes días llevan sin agua muchas calles de Madrid, porque la huelga de fontaneros impide arreglar las tuberías. El hecho puede tener dolorosas consecuencias. El gobernador de Huelva ha declarado ilegal la huelga general decretada por solidaridad con los mineros. Parece que el conflicto tiende a resolverse.

—La Federación patronal agrícola ha acudido al Parlamento, pidiendo soluciones para realizar las faenas del campo, que no pueden verificarse en muchos sitios, por los conflictos obreros.

Disposiciones sobre los cursillos de ingreso en el Magisterio

Terminado el plazo de recusaciones de los jueces designados por orden de 6 de los corrientes, la Dirección general ha confirmado los hechos en Segovia.

Los ejercicios comenzarán en los locales habilitados al efecto, el día que la Dirección general disponga, para lo cual se dictará la oportuna orden en momento pertinente.

Se dispone asimismo en esta orden la forma de practicar los ejercicios y los deberes del tribunal en su relación con la Dirección general.

El director de Primera enseñanza anunciará asimismo a su debido tiempo la fecha en que ha de realizarse la primera y segunda parte del segundo ejercicio escrito.

Estos ejercicios deberán estar calificados como máximo el día 10 del próximo Agosto.

Ayer, a las once de la mañana, se reunió el Tribunal de Segovia, tormado, según es sabido, por don Pedro Chico, don Inocencio Santos Barata y don Felipe Fernández Sancho, siendo designado presidente el primero y secretario este último.

En el tablón de anuncios de la Normal se comunicarán los acuerdos a los cursillistas. Es posible que los ejercicios escritos del primero se realicen en la Diputación. El Tribunal trabajará en la Normal.

Recaudación de Hacienda de la zona de Escalona del Prado

Para desempeñar el cargo de recaudador-agente auxiliar, se admiten proposiciones sólo por escrito, de personas que dispongan de fianza en Valores del Estado.

Únicamente se contestarán las ofertas que se hagan con amplios detalles, principalmente concretando sueldo que se pretende y cuantía máxima de la fianza disponible.

Dirección: Fernando Escorial en Bernúy de Porreros.

Loreto y Chicote en el Cervantes

La Empresa de los teatros de Segovia queriendo dar brillantez al programa de festejos, contrató a la notable Compañía de comedias en la que figuran los ilustres actores Loreto Prado y Enrique Chicote, que tan gratos recuerdos dejaron en su última actuación en esta capital.

Para anoche estaba anunciado

ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

Acuerdo laudatorio

En otro lugar de este número damos cuenta del acuerdo de nuestro Ayuntamiento en la sesión de ayer, creando la medalla de la ciudad y otorgando la primer concesión de ese distintivo al Centro Segoviano de Madrid.

Si la medalla de la ciudad se crea, según la propuesta del alcalde aprobada por la Corporación, para premiar relevantes servicios de carácter segovianista, nadie con más méritos para merecerla y ostentarla, que el Centro Segoviano de Madrid, cuya labor de segovianismo, realizada año tras año desde su fundación, es acreedor a las máximas recompensas y gratitudes por parte de Segovia, representada por nuestra Corporación municipal.

HERALDO SEGOVIANO que continuamente se ha hecho eco de esa labor entusiasta realizada por nuestros paisanos en Madrid, cuya última visita está tan reciente, se congratula del acuerdo municipal, y felicita por él al Ayuntamiento y al Centro Segoviano.

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 pts.

Armario una luna, novedad, desde. 65 >

Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 >

Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, 24, Segovia

Exposición de material eléctrico

El viernes, atentamente invitados por el Consejo de la Cooperativa Electra Segoviana, asistimos a la inauguración de la magnífica Exposición de aparatos eléctricos que ha establecido en la calle de Isabel la Católica, núm. 10.

Allí asistieron, también invitadas, las autoridades de la población, que fueron obsequiadas espléndidamente. Entre ellas vimos al alcalde de la ciudad, señor Rincón, al gobernador civil, representado por el comisario de policía señor González; obispo de la Diócesis, señor Pérez Platero, y comandante militar.

El aspecto que presentaba el local era verdaderamente sorprendente y, por las explicaciones que nos fueron dando los ingenieros y peritos de la Cooperativa y de la Casa Siemens, pudimos conocer los progresos de la electricidad aplicada a los usos domésticos y cómo la ciencia ha conseguido que las ventajas y comodidades

que ese progreso nos ofrece, no estén sólo al alcance de los privilegiados.

Segovia entera desfilará seguramente por dicha Exposición, donde podrá conocer el funcionamiento de las magníficas cocinas eléctricas que allí se exhiben y otros diversos y útiles aparatos.

La Cooperativa Electra Segoviana a quien agradecemos las atenciones que tuvo para este periódico, presta un gran servicio dando a conocer el progreso de la electricidad, que será asequible a muchas familias como consecuencia de la rebaja que ha esblecido en sus tarifas.

El Congreso provincial de Izquierda Republicana

El domingo se celebró el anunciado Congreso provincial de Izquierda Republicana, con asistencia de representantes de 40 pueblos de la provincia.

Se eligió presidente de la mesa de discusión a don Antonio Linage y secretarios a don Juan Monje y don José Delgado, de Cuéllar y Turégano, respectivamente.

Se aprobó el reglamento del Consejo provincial, después de larga discusión.

Puesta a discusión la gestión de la Comisión organizadora provincial, la mayoría de los asambleístas se mostraron de acuerdo con la conducta de la misma, especialmente en lo que se refiere a su actitud ante la primera autoridad de la provincia por no haber nombrado Comisiones gestoras municipales.

Puesto a votación el último punto del orden del día: «Elección del Comité provincial» resultaron elegidos por gran mayoría los señores siguientes:

Presidente, José Carrasco; vicepresidente, Antonio Linage; secretario, Benildo García; vicesecretario, José Delgado; tesoroero, Agustín Hernández; contador, Dionisio Monedero.

Una conferencia

El martes día 30, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Juventud de Izquierda Republicana y organizada por ésta, dará una conferencia don Antonio Linage Revilla, que desarrollará el tema «Responsabilidad de la Juventud ante el momento actual».

Valverde del Majano

Despertar político sindical

Este pueblo reanuda la campaña iniciada en 1931. Su resurgimiento político y sindical va tomando caracteres de alguna importancia, y en la actualidad su sindicato cuenta con más de noventa afiliados, esperando sobrepasar esta cifra dentro de poco.

La visita que hicieron a este pueblo las juventudes unificadas va dando sus frutos, y el entusiasmo que se demostró durante la celebración del acto va teniendo realización, como lo demuestra el que se haya podido agrupar a buen número de trabajadores, que antes estuvieron a merced de los traficantes de la política.

Esta es una advertencia para los que crean que este pueblo no sabe liberarse de los que siempre le tuvieron oprimido.

Teófilo Carrasco

NOTICIAS

Exámenes

Ha aprobado en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, el tercer curso de Armonía con la calificación de sobresaliente, don José Cuesta de la Quintana, director de la banda municipal de música de Turégano.

Enhorabuena.

Balneario Segoviano

Ha comenzado la temporada en este Balneario dirigido por don Segundo Gil, el cual nos ofrece los servicios de ese ya antiguo establecimiento, que le agradecemos mucho.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta capital la bondadosa señora doña Carmen Sanz Tardón, viuda de López, madre de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta población don Cándido López.

E jueves se verificó el sepelio de la finada, asistiendo numerosas personas.

Reciban los hijos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

—También ha fallecido el encargado de la carpintería del Ayuntamiento don Juan Alvarez, capataz de bomberos y ex concejal, habiendo causado su muerte gran sentimiento entre las numerosas amistades con que contaba en esta capital.

A su esposa e hijos enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Los Jurados mixtos

Ha sido reeuesto en el cargo de vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Segovia, nuestro querido compañero Esteban Muñoz, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Matrimonio civil

Ayer se verificó en el Juzgado municipal de Segovia el matrimonio civil del industrial de Cuéllar don Filiberto Martín y la joven de esta población, Fuencisla Rincón Marinas.

Almacenes PARADA. El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos. LOS ALMACENES PARADA cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia. Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas. BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia. Depósito: Carretera de San Rafael, 36. Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6). TELEFONOS: Particular 185 Almacén 400

Venéreo - Sífilis - Hernias. ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL. Mariano Romero Becerril MÉDICO. Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado). Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco. Cervantes, 38, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

“La Unión” TRANSPORTES POR CARRETERA. Tarifa de precios para el transporte de mercancías y encargos por Auto-Camión desde Barcelona, domicilio al de Segovia o viceversa. Barcelona - Segovia. gran velocidad - pequeña velocidad. Madrid a Segovia o viceversa. Hasta 3 kgs. 1,80 1,65. De 3 a 5 > 3,05 1,65. De 5 a 8 > 4,25 3,25. De 8 a 10 > 5,00 3,25. De 10 a 15 > 7,50 4,45. De 15 a 20 > 9,70 5,6. De 20 a 25 > 12,05 6,75. De 25 a 30 > 14,40 7,85. De 30 a 40 > 18,00 9,40. De 40 a 50 > 23,00 12,45. De 50 a 60 > 27,00 13,50. De 60 a 70 > 34,00 14,65. De 70 a 80 > 38,00 15,40. De 80 a 90 > 39,75 16,30. De 90 a 100 > 39,75 17,00. De 100 a 500 > Por tonelada. 390,00 170,00. De 500 > En adelante. 315,00 170,00. Barcelona-Segovia en pequeña velocidad, cuatro días. Los muebles y mercancías voluminosas, precios especiales. Las mercancías viajan aseguradas. SEGOVIA MADRID Barcelona. RUIZ DE ALDA, 2 TUDESCOS, NUM. 1 Auto-Madrid. Teléfono 376 Teléfono 16607 Ausias March, 56. Teléfono 50081

CENTRAL HISPANIA GESTION ADMINISTRATIVA. Tarifas de asuntos más frecuentes ajustada al vigente arancel de la profesión (Incluidos gastos). Certificación de: De antecedentes penales. 12,00. De últimas voluntades. 12,00. De Obras públicas. 12,00. De matrimonio. 12,00. De nacimiento y defunción. 10,00. De Sociedades anónimas. 14,50. De estudios. 14,50. Legalizaciones: Notariales o legitimación. 16,50. En el Ministerio de Estado. 13,50. En Embajadas y Consulados. 60,00. Registros: De importadores. 21,50. De exportadores. 21,50. Índice de asuntos generales que gestiona «Central Hispania»: Presentación de instancias; pago del impuesto de derechos reales; inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad; Registro mercantil; representación en contrata de obras y servicios públicos; recursos económicos y contencioso-administrativos; clases pasivas; apoderamiento de Ayuntamientos y gestión de cuantos asuntos se relacionen con los mismos; asuntos judiciales, etc., etc. Servicio especial de cumplimientos de exhortos. Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes. Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo. SERIEDAD RAPIDEZ ECONOMIA. Pruebe usted una vez más sus servicios seguro que será nuestro cliente. Diríjase a HERALDO SEGOVIANO, Sección de Publicidad, pidiendo datos de lo que es preciso para la obtención de las certificaciones u otros documentos que necesite.

Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines. Mercadería - Bordados - Paquetería

MANUEL HERRERO MARTÍN MÉDICO. Especialista en niños y Medicina en general. Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS. SAN AGUSTIN, 16 SEGOVIA

Cooperativa Electra Segoviana NUEVAS TARIFAS. Calefacción. Usos domésticos Fuerza motriz. Alumbrado de escaparates. Visítad la exposición de aparatos eléctricos instalada en los locales de la Empresa y pedid informes a su servicio técnico. ¡La electricidad en todos los hogares! ¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad! Papelería de Carlos Martín, Juan Bravo, 20

